

Asignatura: Ética Profesional
Profesor: Carlos Hernán López

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Programa académico	Licenciatura en Diseño Tecnológico
Nombre de la asignatura	Ética Profesional
Fase de formación	Profundización
Ciclo	Innovación Educativa
Periodo académico	Segundo semestre de 2026

Ubicación curricular

La asignatura Ética Profesional se ubica en la fase de Profundización, dentro del ciclo de Innovación Educativa de la Licenciatura en Diseño Tecnológico. El curso abre un espacio para examinar las implicaciones éticas de decisiones propias del ejercicio docente, en particular las relacionadas con la enseñanza de la Tecnología y la Informática, el diseño y la innovación educativa. Se espera que el futuro licenciado pueda valorar sus propuestas más allá de su pertinencia técnica o pedagógica, interrogando sus fundamentos, las responsabilidades que comprometen y sus posibles efectos en los estudiantes y en los contextos educativos.

2. RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO

Resultado de Aprendizaje del curso:

Analiza y fundamenta decisiones frente a problemas y dilemas éticos propios del ejercicio profesional docente, valorando sus implicaciones e impactos en propuestas de enseñanza, diseño e innovación educativa en contextos escolares, a partir de referentes del pensamiento ético, la deliberación argumentada y la consideración de las responsabilidades frente a los otros.

3. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Hablar de ética parece sencillo hasta que se intenta responder una pregunta elemental: ¿qué significa actuar bien? La respuesta se complica cuando una decisión enfrenta valores importantes, cuando aquello que beneficia a una persona puede perjudicar a otra, cuando una norma parece injusta o cuando una buena intención produce consecuencias negativas. La ética aparece justamente en ese terreno: cuando no basta con afirmar que algo está bien o mal

y debemos preguntarnos por qué, desde qué criterios juzgamos, quiénes pueden resultar afectados y qué responsabilidad asumimos por lo que decidimos. El curso parte de estas preguntas para precisar qué entendemos por ética y cómo se relaciona con nociones como moral, valores, principios, normas, deber, libertad, responsabilidad, justicia y dignidad. Interesa evitar dos reducciones frecuentes: entender la ética como un listado de prohibiciones o asumir que, por tratarse de asuntos morales, cualquier opinión resulta suficiente. La formación ética exige construir criterios que puedan explicarse, contrastarse y sostenerse ante otros.

3.1. La ética como problema y como construcción histórica

Las preguntas éticas han acompañado buena parte de la historia del pensamiento humano: ¿qué significa vivir bien?, ¿qué hace buena una acción?, ¿somos libres para decidir?, ¿qué le debemos a los otros?, ¿debemos juzgar una decisión por sus intenciones, por el deber que cumple, por sus consecuencias o por la clase de persona que contribuye a formar?, ¿qué significa actuar justamente? Las respuestas no han sido únicas ni permanecen invariables; diferentes momentos históricos han producido maneras distintas de comprender la acción humana y de establecer criterios para juzgarla.

El curso hará un recorrido selectivo por algunos hitos, problemas y perspectivas del pensamiento ético. Interesa reconocer cómo distintas tradiciones han respondido a preguntas que siguen abiertas y qué herramientas ofrecen para pensar situaciones concretas. La virtud y la vida buena, el deber, las consecuencias de las acciones, la libertad, la responsabilidad, la justicia, el cuidado y la relación con el otro serán algunos de los ejes de ese recorrido.

También se distinguirán algunas formas de organizar el campo de la ética: ética normativa, descriptiva, aplicada y metaética. La clasificación interesa en la medida en que permite formular preguntas distintas frente a una misma situación. Una decisión puede examinarse por las intenciones que la motivan, los deberes que compromete, sus consecuencias, los valores o derechos en tensión, las relaciones de poder presentes o la posibilidad de justificarla ante quienes resultan afectados.

3.2. De la opinión al juicio ético

Uno de los propósitos centrales de la asignatura es que el estudiante avance desde respuestas apoyadas principalmente en intuiciones, costumbres o preferencias personales hacia posiciones que pueda explicar, argumentar, contrastar y revisar. La deliberación ética exige razones, y esas razones pueden ser interrogadas por otros. Por eso interesa atender a las intenciones, pero también a las condiciones en que se decide, las personas involucradas, los valores y derechos en tensión y los efectos de una actuación. El recorrido puede expresarse en un desplazamiento sencillo: del “yo creo” al “yo fundamento”, del impulso a la deliberación y de la reacción inmediata a una decisión que pueda justificarse.

3.3. Pensar la ética en el presente

Las preguntas fundamentales de la ética permanecen, pero los escenarios han cambiado. La circulación acelerada de información, las redes sociales, la inteligencia artificial, los sistemas algorítmicos, el tratamiento masivo de datos, la automatización y nuevas formas de vigilancia amplían las posibilidades de intervención y abren problemas de responsabilidad. Aquí cobra especial importancia la ética aplicada: llevar las preguntas y criterios de la reflexión ética a ámbitos concretos como la educación, la información, la tecnología y la inteligencia artificial. La cuestión ya no es solo qué puede hacerse técnicamente, sino qué resulta deseable, justo, responsable o aceptable.

Para un futuro licenciado en Diseño Tecnológico esta discusión es especialmente cercana. Su ejercicio profesional puede involucrar el diseño, la selección, la adaptación, la incorporación y la evaluación de tecnologías y propuestas pedagógicas. Una innovación, por tanto, no puede valorarse únicamente por su funcionamiento o eficacia. También habrá que preguntar: ¿a quién beneficia?, ¿a quién puede afectar?, ¿qué transforma?, ¿qué información utiliza?, ¿qué decisiones delega?, ¿qué desigualdades puede reproducir?, ¿qué responsabilidades genera y qué consecuencias no previstas puede producir?

3.4. La ética profesional docente

Estas preguntas adquieren una dimensión particular cuando se trasladan a la profesión docente. Enseñar supone tomar decisiones que afectan a otros. Evaluar, corregir, escuchar, sancionar, establecer límites, seleccionar contenidos, intervenir en un conflicto, manejar información personal, utilizar imágenes de estudiantes, incorporar una tecnología o decidir cuándo intervenir son actuaciones que poseen una dimensión ética.

La ética profesional docente desborda un código de comportamientos esperados. Está presente en decisiones cotidianas: cómo se distribuye la palabra, cómo se trata el error, cómo se ejerce la autoridad, cómo se evalúa, cómo se reconoce la diferencia o cómo se protege la dignidad del estudiante. El curso trabajará situaciones de autoridad, evaluación, justicia, equidad, cuidado, privacidad, relaciones con estudiantes y familias, conflictos escolares y uso de tecnologías. Una pregunta acompañará ese recorrido: además de preguntarnos qué debería hacer un buen maestro, nos preguntaremos qué decisión tomaría cada uno, desde qué criterios podría justificarla y qué consecuencias tendría para las personas involucradas.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

El curso combinará reflexión conceptual con situaciones que pongan a prueba los criterios construidos. La ética puede estudiarse desde sus conceptos, problemas y tradiciones, pero el juicio ético también se ejercita. Las sesiones se organizarán alrededor de preguntas que conecten sensibilidad, fundamentación, deliberación y actuación profesional.

4.1. Fundamentación, ejercitación y aplicación

La fundamentación construirá un lenguaje común para pensar los problemas éticos mediante conceptos, distinciones, clasificaciones y algunos hitos del pensamiento ético.

La ejercitación pondrá esos referentes a prueba mediante dilemas, situaciones hipotéticas, casos reales, noticias y problemas de la vida escolar y profesional. El caso será un espacio para deliberar, no simplemente para expresar opiniones.

La aplicación y transferencia llevará lo trabajado a situaciones propias del futuro licenciado en Diseño Tecnológico, en especial a la enseñanza, el diseño, la tecnología y la innovación educativa.

4.2. La pregunta de aula como hilo conductor

Cada encuentro se articulará alrededor de una pregunta de aula. En vez de iniciar únicamente con rótulos como “ética aristotélica”, “ética kantiana” o “ética del cuidado”, se partirá de preguntas como ¿la vida buena se aprende?, ¿hay cosas que debemos hacer aunque produzcan malas consecuencias?, ¿tratar a todos igual es siempre justo?, ¿qué le debemos al otro?, ¿todo lo técnicamente posible es éticamente deseable?

La pregunta podrá permanecer abierta y reaparecer después de la fundamentación, del análisis de un caso o de la lectura literaria. Así será posible contrastar las respuestas iniciales con las que surjan durante el trabajo. Los conceptos y autores entran al aula porque ayudan a pensar mejor un problema.

4.3. Entrada sensible: Borges

Las sesiones incorporarán una entrada sensible, construida principalmente a partir de poemas, relatos breves o fragmentos de Jorge Luis Borges. Se busca abrir un momento de extrañamiento, inquietud o interrogación antes de traducir el problema al lenguaje conceptual.

Borges será una presencia transversal. Sus textos abrirán preguntas que luego se retomarán desde la reflexión ética. Siempre que sea posible, la lectura antecederá a la conceptualización: leer, observar, dejar aparecer preguntas, conversar y relacionar el texto con el problema de la sesión.

4.4. Lectura transversal: *El olvido que seremos*

Durante el semestre se leerá progresivamente *El olvido que seremos*, de Héctor Abad Faciolince. La obra acompañará las tres unidades y pondrá en relación los conceptos del curso con experiencias de formación, cuidado, libertad, dignidad, responsabilidad, ciudadanía, violencia y memoria.

La novela se trabajará desde las vidas, decisiones y contradicciones que presenta. Su lectura acompañará los problemas de cada unidad y ofrecerá un contrapunto narrativo a la fundamentación conceptual.

4.5. Casos, dilemas y noticias reales

Los casos, dilemas y noticias reales serán uno de los principales espacios de ejercitación. Se trabajarán situaciones vinculadas con educación, ejercicio docente, tecnología, diseño, inteligencia artificial y problemas sociales contemporáneos. Antes de juzgar habrá que construir el problema: reconocer qué sabemos, qué falta, quiénes intervienen y qué intereses o responsabilidades están en juego. A medida que avance el semestre, los casos incorporarán información incompleta, versiones diferentes e intereses contrapuestos.

4.6. Bitácora y relatorías

La bitácora acompañará individualmente las 16 semanas. Más que registrar lo ocurrido en clase, recogerá los desplazamientos del propio pensamiento: qué posición se tenía frente a un problema, qué argumento, lectura, caso o intervención produjo una inquietud, qué asuntos permanecen abiertos y qué razones podrían llevar a revisar una posición.

En distintos momentos se volverá sobre registros anteriores para reconocer cambios, permanencias y contradicciones. Las relatorías, elaboradas en pareja, reconstruirán el recorrido colectivo de la clase: preguntas, argumentos, desacuerdos y asuntos pendientes. La bitácora conservará la memoria individual del proceso; la relatoría, la memoria de la conversación del grupo.

5. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA: UNIDADES, CORTES Y RECORRIDO SEMANAL

El curso se desarrollará durante 16 semanas, organizadas en tres unidades correspondientes a los tres cortes académicos. Cada una plantea un momento distinto del proceso formativo y aumenta gradualmente la complejidad del juicio ético.

La primera unidad ofrece un mapa inicial del campo de la ética: conceptos fundamentales, relaciones entre ética y moral, principales clasificaciones y algunos hitos de la reflexión sobre la acción humana. Se seleccionarán perspectivas que permitan reconocer distintos criterios para juzgar una acción: carácter y virtud, deber y autonomía, y consecuencias. El propósito es advertir que una misma situación puede recibir respuestas diferentes según el marco desde el cual se examine.

Resultado de aprendizaje de la unidad: Explica y relaciona los principales conceptos, problemas, clasificaciones e hitos del pensamiento ético, reconociendo diferentes perspectivas para fundamentar juicios frente a situaciones de la vida personal, social y profesional.

Pregunta de aula / Fundamentación	Entrada sensible: Borges	<i>El olvido que seremos</i>	Ejercitación y aplicación
Semana 1 ¿Qué significa actuar bien? Ética, moral, valores, principios y normas. Relaciones y diferencias.	“Los justos”	Inicio de la lectura. Formación moral y primeras figuras que intervienen en aquello que aprendemos a considerar bueno.	Carta al futuro: quién quiero llegar a ser como maestro y quiénes han contribuido a esa elección. Primer dilema ético.
Semana 2 ¿De dónde provienen nuestras ideas sobre el bien? Ética normativa, descriptiva, aplicada y metaética.	“Poema de los dones”	Familia, educación, ejemplo y construcción de valores.	Comparación de diferentes definiciones de ética. Comentario, contraste y construcción de una definición provisional propia.
Semana 3 ¿La vida buena se aprende? Sócrates y Aristóteles. Virtud, carácter, hábito y prudencia.	“El remordimiento”	Héctor Abad Gómez como padre, educador y referente moral: virtudes y contradicciones.	Caso real analizado desde la ética de la virtud: ¿qué clase de persona revela o contribuye a formar una decisión?
Semana 4 ¿Hay cosas que debemos hacer aunque tengan malas consecuencias? Kant: deber, autonomía, intención y universalización.	“Límites”	Convicciones, deber y decisiones que no dependen únicamente de la conveniencia.	Análisis de un dilema desde el deber. Contraste entre respuesta intuitiva y respuesta fundamentada.
Semana 5 ¿Debemos juzgar una decisión por sus consecuencias? Mill y el utilitarismo. Contraste entre virtud, deber y consecuencias.	“Ajedrez”	Decisiones personales y públicas: consecuencias previstas e imprevistas.	Cierre del primer corte: análisis de un mismo caso desde diferentes perspectivas y construcción de una posición argumentada.

5.2. SEGUNDO CORTE — UNIDAD II

Pensarse como maestro: ética profesional, responsabilidad y relación con el otro
(Semanas 6 a 11)

Pregunta orientadora: ¿Qué significa actuar éticamente cuando nuestras decisiones afectan la formación de otros?

La segunda unidad lleva los referentes del primer corte al ejercicio profesional docente. Se trabajarán problemas de dignidad, alteridad, cuidado, autoridad, poder, justicia, igualdad, equidad, palabra y responsabilidad profesional, especialmente en situaciones donde bienes, derechos y responsabilidades entran en tensión.

Resultado de aprendizaje de la unidad

Analiza y delibera sobre dilemas y situaciones éticas propias del ejercicio docente, identificando actores, contextos, valores, principios, derechos, relaciones de poder y alternativas de actuación, para construir y argumentar decisiones que consideren el cuidado, la dignidad, la justicia y la responsabilidad frente al otro.

Pregunta de aula / Fundamentación	Entrada sensible: Borges	<i>El olvido que seremos</i>	Ejercitación y aplicación
Semana 6 ¿Qué le debemos al otro? Dignidad, alteridad, reconocimiento y ética del cuidado.	“Inferno, I, 32”	Cuidado, dignidad y relación con los otros.	Caso relacionado con vulnerabilidad y responsabilidad frente al otro.
Semana 7 ¿Qué significa tener poder sobre otro? Autoridad docente, asimetría, límites y responsabilidad.	“La casa de Asterión”	Autoridad, formación, libertad y relaciones familiares y educativas.	Caso real de autoridad docente. Distinción entre autoridad, autoritarismo, cuidado y omisión.
Semana 8 ¿Tratar a todos igual es siempre justo? Justicia, igualdad, equidad, inclusión y diferencia.	“Los dos reyes y los dos laberintos”	Justicia social, desigualdad y compromiso con quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.	Caso escolar relacionado con evaluación, oportunidades y condiciones desiguales.
Semana 9 ¿Somos responsables de lo que decimos? Palabra, escucha, desacuerdo, verdad, reputación y responsabilidad comunicativa.	“El lenguaje secreto de los vikingos”	Palabra pública, convicciones y relación entre pensamiento y acción.	Análisis de noticia o discurso: hechos, opiniones, fuentes, lenguaje, contexto y efectos.
Semana 10 ¿Qué haría yo si estuviera allí? Conflictos escolares, perspectivas y deliberación ética.	Texto borgiano por seleccionar en relación con la experiencia teatral.	Conflicto, convicción, cuidado y responsabilidad.	Experiencia teatral sobre conflictos escolares y posterior laboratorio de análisis ético.
Semana 11 ¿Qué significa ser un buen maestro? Ética profesional docente: cuidado, justicia, responsabilidad, límites, coherencia y posibilidad de error.	“El otro”	La figura del maestro y la relación entre vida, formación, coherencia y memoria.	Cierre del segundo corte: análisis argumentado de un dilema profesional docente utilizando los marcos construidos durante las dos primeras unidades.

5.3. TERCER CORTE — UNIDAD III

Pensar éticamente el presente: tecnología, innovación y nuevos desafíos
(Semanas 12 a 16)

Pregunta orientadora: ¿Qué responsabilidades asumimos por aquello que diseñamos, incorporamos o transformamos mediante la tecnología y la educación?

La tercera unidad lleva las herramientas construidas durante el curso a desafíos contemporáneos propios de la formación del licenciado en Diseño Tecnológico. La tecnología se examinará como una forma de intervención que modifica relaciones, distribuye oportunidades, recopila información y automatiza decisiones. Entre los problemas de trabajo estarán la innovación responsable, la inteligencia artificial, los sesgos algorítmicos, la privacidad, la vigilancia, la desinformación, la autoría y la integridad.

Resultado de aprendizaje de la unidad

Evalúa las implicaciones e impactos éticos de decisiones y propuestas pedagógicas relacionadas con la enseñanza de la Tecnología y la Informática, el diseño y la innovación educativa, considerando sus efectos sobre los estudiantes y los contextos escolares, para proponer y fundamentar alternativas de actuación profesional responsable.

Pregunta de aula / Fundamentación	Entrada sensible: Borges	<i>El olvido que seremos</i>	Ejercitación y aplicación
Semana 12 ¿Todo lo técnicamente posible es éticamente deseable? Tecnología, diseño, innovación y responsabilidad.	“El Golem”	Ciencia, educación, responsabilidad pública y consecuencias de nuestras actuaciones.	Caso de innovación educativa: intención, necesidad, beneficiarios, riesgos e impactos.
Semana 13 ¿Quién decide cuando decide un algoritmo? IA, sesgos, automatización, autonomía y responsabilidad.	“La lotería en Babilonia”	Libertad, estructuras sociales y responsabilidad individual y colectiva.	Caso real de IA en educación. Mapa: actores–decisiones–impactos–responsabilidades.
Semana 14 ¿Hasta dónde podemos observar al otro para protegerlo? Privacidad, datos, vigilancia, reconocimiento facial y plataformas.	“El espejo y la máscara”	Intimidad, vida pública, exposición y dignidad.	Noticia real sobre privacidad o vigilancia. Análisis de proporcionalidad, afectados y alternativas.
Semana 15 ¿Qué responsabilidad tenemos frente a aquello que hacemos circular? Desinformación, fake news, deepfakes, palabra pública, autoría e integridad.	Texto borgiano sobre verdad, lenguaje o apariencia por precisar.	Violencia, discurso público, verdad, memoria y responsabilidad ciudadana.	Protocolo de análisis de una noticia: fuente, contexto, evidencia, ausencias, emociones, intereses y efectos.
Semana 16 ¿Qué clase de maestro quiero llegar a ser? Síntesis: ética profesional, tecnología, innovación y evaluación de impactos.	Regreso a “Los justos”	Memoria, legado y aquello que permanece de una vida.	Recuperación de la carta al futuro, cierre de bitácora y análisis final de una decisión profesional y sus impactos.

La última semana recuperará elementos de la primera: vuelve “Los justos”, se relea la carta escrita al comienzo, concluye El olvido que seremos y la bitácora permite mirar el recorrido realizado. La pregunta inicial —qué significa actuar bien— se formula entonces desde otro lugar: ¿qué clase de maestro quiero ser y de qué decisiones estoy dispuesto a hacerme responsable?

6. EVALUACIÓN

La evaluación hace parte del proceso de formación. No se calificará la posición moral que adopte el estudiante ni su coincidencia con las opiniones del docente o del grupo. Se valorará su capacidad para comprender un problema ético, utilizar referentes pertinentes, analizar perspectivas, construir argumentos, deliberar y considerar las consecuencias de las decisiones propuestas.

Cada corte tendrá un énfasis propio y evidencias acordes con el trabajo de la unidad.

6.1. Distribución de la evaluación

Corte	Unidad	Énfasis	Porcentaje
Primer corte	Comprender la ética: conceptos, problemas y grandes tradiciones	Fundamentación	30 %
Segundo corte	Pensarse como maestro: ética profesional, responsabilidad y relación con el otro	Ejercitación y deliberación	30 %
Tercer corte	Pensar éticamente el presente: tecnología, innovación y nuevos desafíos	Aplicación, transferencia y evaluación de impactos	40 %

6.2. Primer corte — Fundamentar

En el primer corte se valorará la comprensión y el uso de conceptos y perspectivas éticas para interpretar una situación y hacer explícitos los criterios desde los cuales se formula un juicio.

El ejercicio de cierre propondrá el análisis de un caso o dilema desde dos o más perspectivas éticas y la construcción de una posición propia argumentada.

6.3. Segundo corte — Analizar y deliberar

En el segundo corte se valorará la capacidad de analizar y deliberar sobre situaciones propias del ejercicio docente.

El estudiante deberá identificar actores y contextos, reconocer tensiones entre valores, derechos, deberes e intereses, considerar perspectivas distintas y formular alternativas de actuación.

La evaluación recogerá el trabajo con casos reales, noticias, dilemas, El olvido que seremos y la experiencia teatral sobre conflictos escolares.

El tercer corte integrará los aprendizajes del semestre en problemas relacionados con la enseñanza de la Tecnología y la Informática, el diseño, la inteligencia artificial y la innovación educativa.

Se valorará la capacidad de examinar las implicaciones éticas de una decisión o propuesta, identificar a quiénes afecta, reconocer beneficios y riesgos y anticipar posibles impactos.

Aunque cada corte tendrá un énfasis particular, se mantendrán algunos criterios a lo largo de todo el semestre:

Criterio	Qué se espera observar
Comprensión conceptual	Comprende y utiliza de manera pertinente conceptos, problemas y perspectivas éticas.
Problematización	Reconoce la complejidad de una situación y evita reducirla inmediatamente a oposiciones simples entre correcto/incorrecto o buenos/malos.
Argumentación	Construye posiciones sustentadas en razones, referentes y evidencias pertinentes.
Deliberación	Considera perspectivas diferentes, formula y responde objeciones y está en capacidad de revisar su posición.
Análisis contextual	Reconoce actores, circunstancias, relaciones de poder, derechos, responsabilidades e información relevante para comprender el problema.
Valoración de consecuencias e impactos	Identifica posibles efectos de una decisión sobre las personas, los procesos educativos y los contextos.
Transferencia profesional	Utiliza los aprendizajes del curso para analizar situaciones propias del ejercicio docente, el diseño, la tecnología y la innovación educativa.

6.6. Bitácora, relatorías y proceso

La bitácora será una evidencia transversal. Se valorará la capacidad del estudiante para reconocer cambios, confirmaciones y tensiones en sus propios criterios a lo largo del curso.

En las relatorías se valorará la escucha y la capacidad de seleccionar, organizar y reconstruir preguntas, argumentos, desacuerdos y asuntos abiertos en las discusiones colectivas.

Ambas podrán integrarse a las evidencias de los diferentes cortes.

6.7. Principio de evaluación del curso

Un estudiante no será mejor evaluado por afirmar que “Kant tiene razón”, por coincidir con el profesor o por condenar con mayor fuerza una conducta. Se valorará que pueda fundamentar una posición, reconocer argumentos contrarios, advertir lo que desconoce y revisar su juicio cuando encuentre buenas razones para hacerlo.

7. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

El curso trabajará con literatura, artículos académicos, noticias y casos reales, recursos audiovisuales, herramientas digitales y documentos relacionados con educación, ética y tecnología.

7.1. Textos literarios

La literatura tendrá una presencia transversal a través de Jorge Luis Borges y Héctor Abad Faciolince.

De Jorge Luis Borges se seleccionarán poemas, cuentos breves y fragmentos para las entradas sensibles. Entre los textos inicialmente considerados se encuentran Los justos, Poema de los dones, El remordimiento, Límites, Ajedrez, Inferno, I, 32, La casa de Asterión, Los dos reyes y los dos laberintos, El lenguaje secreto de los vikingos, El otro, El Golem, La lotería en Babilonia y El espejo y la máscara.

El olvido que seremos, de Héctor Abad Faciolince, será la lectura transversal del semestre.

7.2. Lecturas académicas por corte

Cada unidad contará con un artículo académico central, breve y de lectura obligatoria, que pueda trabajarse con detenimiento.

Las lecturas abordarán, respectivamente, la construcción del juicio ético, la ética profesional docente y los desafíos asociados con tecnología, inteligencia artificial, diseño e innovación educativa.

7.3. Casos y noticias reales

Se seleccionarán casos y noticias nacionales e internacionales relacionados con ejercicio profesional docente, evaluación, discriminación, conflictos escolares, privacidad, inteligencia artificial, desinformación, vigilancia, propiedad intelectual, innovación educativa y uso de datos.

Por el carácter cambiante de estos acontecimientos, el programa no fija una lista cerrada de noticias para las 16 semanas. Se incorporarán casos recientes que dialoguen con los conceptos en estudio y se contrastarán, cuando sea posible, diferentes registros: noticias, fuentes institucionales, pronunciamientos de los involucrados o documentos originales.

7.4. Protocolo para el análisis ético de casos

Los estudiantes dispondrán de un protocolo común para analizar casos, que aumentará en complejidad a medida que avance el semestre:

1. ¿Qué ocurrió? Distinguir hechos conocidos, interpretaciones y afirmaciones que requieren verificación.
2. ¿Quiénes están involucrados? Identificar actores directos e indirectos y personas que podrían resultar afectadas.
3. ¿Qué información falta? Reconocer los límites de lo que conocemos antes de emitir un juicio.
4. ¿Dónde está el problema ético? Formular el problema sin reducirlo inmediatamente a la búsqueda de culpables.
5. ¿Qué está en tensión? Reconocer valores, principios, derechos, deberes, intereses y relaciones de poder.
6. ¿Desde qué perspectivas puede analizarse? Utilizar los referentes éticos trabajados en el curso.
7. ¿Qué alternativas existen? Evitar presentar la situación como si solo admitiera dos respuestas.
8. ¿Qué consecuencias podría producir cada alternativa y sobre quiénes?
9. ¿Qué decisión considero más justificable y por qué?
10. ¿Qué información, argumento o consecuencia podría hacerme revisar mi posición?

7.5. Recursos audiovisuales y experiencia teatral

Se utilizarán fragmentos de documentales, entrevistas y otras piezas audiovisuales pertinentes para las preguntas del curso.

La obra teatral sobre conflictos escolares, prevista durante el segundo corte, tendrá un lugar particular dentro de estos recursos. Los estudiantes dispondrán de una guía de observación previa y posteriormente desarrollarán un laboratorio de análisis que permita reconstruir las decisiones de los personajes, sus argumentos, relaciones, responsabilidades y alternativas posibles.

7.6. Herramientas y recursos disponibles en la web

La caja de herramientas digitales reunirá fuentes académicas e institucionales para consultar documentos, verificar información y acceder a casos sobre ética, educación y tecnología.

Podrá incluir recursos para verificar y contrastar información, analizar desinformación, trabajar ciudadanía y derechos digitales, protección de datos, ética de la inteligencia artificial, integridad académica, propiedad intelectual, inclusión, accesibilidad y evaluación de impactos de tecnologías educativas.

7.7. La inteligencia artificial como objeto y herramienta de reflexión

La inteligencia artificial tendrá una doble presencia en el curso. Será objeto de análisis al estudiar sesgos, privacidad, automatización, autoría, desinformación, responsabilidad e impactos; y podrá utilizarse, de manera crítica y declarada, como herramienta en algunos ejercicios académicos.

Más que reducir la discusión a prohibir o autorizar aplicaciones, se propondrán ejercicios para comparar respuestas, identificar supuestos, detectar información insuficiente, contrastar fuentes y cuestionar decisiones producidas con IA. Las preguntas de fondo serán: ¿qué delegamos?, ¿qué verificamos?, ¿qué responsabilidad conservamos? y ¿qué cambia cuando una herramienta tecnológica interviene en una decisión?

8. REFERENCIAS Y FUENTES DE CONSULTA

Las referencias se organizan en lecturas por corte, textos de fundamentación, obras literarias y documentos sobre ética profesional docente, tecnología e inteligencia artificial.

Se privilegiarán textos en español y recursos de acceso abierto cuando estén disponibles.

8.1. Lecturas académicas centrales por corte

Cada corte contará con una lectura académica central.

Primer corte — Fundamentos y construcción del juicio ético

Segundo corte — Ética profesional docente

García López, R., Jover Olmeda, G. y Escámez Sánchez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.

Tercer corte — Ética, inteligencia artificial y educación

Cabero-Almenara, J. y Barroso-Osuna, J. (2025). *La ética de la Inteligencia Artificial en la educación: hacia un uso responsable e inclusivo*. Educação e Pesquisa, 51. ([Portal de Revistas da USP](#))

8.2. Referencias fundamentales de ética

Se utilizarán selecciones de Aristóteles, Immanuel Kant y John Stuart Mill para trabajar virtud, deber y consecuencias.

Para ampliar la discusión sobre responsabilidad, alteridad, justicia, cuidado, deliberación y ciudadanía podrán incorporarse textos de Hannah Arendt, Emmanuel Levinas, Jürgen Habermas y Adela Cortina.

Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.

8.3. Ética y profesión docente

García López, R., Jover Olmeda, G. y Escámez Sánchez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.

Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

8.4. Ética, tecnología e inteligencia artificial

Cabero-Almenara, J. y Barroso-Osuna, J. (2025). *La ética de la Inteligencia Artificial en la educación: hacia un uso responsable e inclusivo*. Educação e Pesquisa, 51. ([Portal de Revistas da USP](#))

Arias Dueñas, L. A. (2025). *Educación con inteligencia artificial y pensamiento crítico. Hacia una comprensión ética y pedagógica*. Sol de Aquino. ([Revistas Universidad Santo Tomás](#))

8.5. Literatura

Abad Faciolince, H. (2006). *El olvido que seremos*. Bogotá: Planeta.

Borges, J. L. Obras y colecciones que contienen los poemas y relatos seleccionados para las entradas sensibles del curso.

8.6. Producción académica del docente y materiales del curso

Se incorporarán como materiales de trabajo textos elaborados por el docente sobre enseñanza de la ética, análisis de casos, deliberación, desinformación, ciudadanía digital y formación docente.

Estos materiales podrán utilizarse como textos de discusión, guías metodológicas o instrumentos de análisis.

8.7. Documentos y recursos institucionales

Se consultarán documentos nacionales e internacionales sobre ética docente, derechos humanos, inteligencia artificial, protección de datos, ciudadanía digital e innovación responsable.